

COMISIÓN IDECA

ACTA N.º **01** de **15 FEB 2019**

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 15 de febrero de 2019

HORA: 7.00 a.m. – 8:45 a.m.

LUGAR: Bogotá. D.C. UAECD. Carrera 30 N° 25 – 90, Torre A, Piso 11, Sala de Juntas 1

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Eduardo Alberto Olivar Quintero	Director de Estadística y Estudios Fiscales y Presidente de la Comisión IDECA	Secretaría Distrital de Hacienda (SDH)	X		Acto de delegación del Secretario Distrital de Hacienda (Resolución No. SDH-000053 de 14 de febrero de 2013)
Cesar Augusto Intriago Bogotá	Director de Tecnologías e Información	Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)		X	Acto de delegación del Secretario Distrital de Gobierno (Resolución Número 2310 de 16 de diciembre de 2016) Se excusó con anticipación por su no participación, adujo compromisos adquiridos previamente
Sergio Martínez Medina	Alto Consejero Distrital de TIC	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (SGeneral)	X		Acto de delegación del Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (Resolución No. 088 de 15 de febrero de 2019)
Antonio José Avendaño Arosemena	Subdirector de Información y Estudios Estratégicos	Secretaría Distrital de Planeación (SDP)	X		Acto de delegación del Secretario Distrital de Planeación (Resolución No. 0251 de 01 de abril de 2013)
Edgar Eduardo Romero Bohórquez	Jefe de la Oficina de Información Sectorial de la Subgerencia de la Política Sectorial	Secretaría Distrital Movilidad (SDM)	X		Acto de delegación de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá (Resolución No. 023 de 01 de febrero de 2013)



Continuación del Acta n.º

NO 01

15 FEB 2019

Pág. 2 de 7

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Sergio Martínez	Subdirector de Apoyo a la Construcción	Secretaría Distrital Hábitat (SDHábitat)	X	Asistió Sergio Martínez, nuevo Subdirector de Apoyo a la Construcción, quien a la fecha no ha aportado el acto de delegación formal para la presente sesión. Se cuenta con una comunicación de delegación aportada en la sesión de la Comisión de 9 de noviembre de 2018. (Oficio con radicado No. 2-218-55393)
Rosanna Sanfeliu Giaimo	Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)	X	Acto de delegación de la Secretaría Distrital de Ambiente (Resolución No. 00418 de 18 de abril de 2013)

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Olga Lucía López Morales	Directora	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrito (UAECD)
Pamela del Pilar Mayorga Ramos	Gerente de Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital (IDECA)	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrito (UAECD)

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Mauricio Javier Ospina Torres	Director de Estudios de Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)	X		Asistió Mauricio Javier Ospina Torres, Director de Estudios de Desarrollo Económico. Se cuenta únicamente con una comunicación de delegación aportada para la presente sesión de la Comisión de 15 de febrero de 2019. (Oficio con radicado No. 2019EE500)



Continuación del Acta

NO 01

15 FEB 2019

Pág. 3 de 7

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nohora Constanza Viloria Fonseca	Directora de Cobertura	Secretaría de Educación Distrital (SED)		X	Se cuenta únicamente con una comunicación de delegación aportada para la sesión de la Comisión de 19 diciembre de 2018. (Oficio con radicado No. S-2018-215754) Se excusó con anticipación por su no participación, manifestó compromisos adquiridos previamente
Gilberto Álvarez Uribe / Alejandro Cortés Castaño	Subsecretario de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía / Director de Infraestructura y Tecnología	Secretaría Distrital de Salud (SDS)		X	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María del Pilar Camacho	Profesional Especializado	SDHT	X		
Diego Mauricio Rodríguez Carrillo	Contratista	SDDE	X		
Javier Cárdenas Ruíz	Contratista	SED	X		
José Ricardo Gualteros	Profesional Especializado	SED	X		
César H Lozano C	Contratista	SED	X		
Sandra Milena Sorza	Contratista	SED	X		
Darío Medina P	Profesional	SDS	X		
Patricia Lozano G	Directora de Financiera	SDS	X		
Adriana Briceño	Profesional Especializado	SDS	X		
Martha Nubia Rojas Guerrero	Profesional Especializado	UAECD	X		
Derman Vásquez Alejo	Profesional Especializado	UAECD	X		

Continuación del Acta n.º

NO 01

15 FEB 2019

Pág. 4 de 7

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Apertura y lectura, discusión y aprobación orden del día.
3. Seguimiento compromisos
4. Presentación de logros y proyección IDECA.
5. Varios
6. Compromisos
7. Conclusiones.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Una vez realizada la verificación de *quorum* constatando la participación de los delegados de cinco (5) secretarías de las siete (7) que integran la Comisión IDECA: SDH, SGeneral, SDP, SDM y SDA; la Secretaría Técnica de la Comisión y Gerente de IDECA, a cargo de la Ingeniera Pamela Mayorga Ramos, da la bienvenida a los asistentes, expone el objetivo de la primera sesión ordinaria de la Comisión IDECA de este año: "Presentar Plan Anual de Trabajo 2019 en el marco de la Comisión IDECA".

2. Apertura y lectura, discusión y aprobación orden del día.

Finalizada la breve introducción sobre el tema a tratar por parte de la directora de la UAECD y de la Gerente de IDECA, como Secretaría Técnica de la Comisión; el Presidente de la Comisión, Dr. Eduardo Alberto Olivar Quintero, valida la agenda junto con los demás participantes quienes manifiestan estar de acuerdo con la misma, la cual se relaciona a continuación:

Hora	Tema
7:00 a.m. – 7:10 a.m.	Llamado a lista y verificación de quórum Lectura, discusión y aprobación del orden del día Secretaría Técnica Comisión IDECA
7:10 a.m. – 7:20 a.m.	Apertura Dr. Eduardo Alberto Olivar - Presidente Comisión IDECA. Dra. Olga Lucía López Morales - Directora UAECD.
7:20 a.m. – 8:20 a.m.	Plan de Trabajo Anual 2019 en el marco de la Comisión IDECA. Ing. Pamela del Pilar Mayorga Ramos - Gerente IDECA.
8:20 a.m. – 8:25 a.m.	Varios.
8:25 a.m. – 8:30 a.m.	Definición de compromisos.

3. Seguimiento compromisos.

Se realiza verificación al cumplimiento de los compromisos adquiridos en la segunda sesión ordinaria de la Comisión IDECA realizada el 19 de diciembre de 2019, como se describe a continuación:

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1 Envío acta de reunión de la sesión ordinaria de 19/12/2018 de la Comisión IDECA a los asistentes para aprobación.	Pamela del Pilar Mayorga Ramos	Gerencia IDECA – UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión	Cumplido 31/12/2018
2 Publicación del acta de reunión de la presente sesión ordinaria de la Comisión IDECA. (Ver URL de	Pamela del Pilar Mayorga Ramos	Gerencia IDECA – UAECD, como	Cumplido 11/01/2019

Continuación del Acta n.º

NO 01 15 FEB 2019

Pág. 5 de 7

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
publicación en: https://www.ideca.gov.co/comision-ideca o https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/Acta%20Segunda%20Sesi%C3%B3n%20Ordinaria.pdf		Secretaría Técnica de la Comisión	
3 Programación y celebración de reunión para solucionar las dificultades de disponibilidad de la información de SDP a IDECA a incorporar y actualizar más información de la SDP	Antonio José Avendaño Arosemena y Pamela del Pilar Mayorga Ramos	Subdirector de Información y Estudios Estratégicos – SDP y Gerencia IDECA – UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión	Cumplido 20/12/2018
4 Programación y celebración de reuniones preparatorias de recolección, articulación y viabilización de proyectos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de la propuesta del Plan Anual.	Pamela del Pilar Mayorga Ramos	Gerencia IDECA – UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión	Con la finalidad de ser más eficientes y efectivos en la recolección de insumos de parte de las entidades miembros de IDECA se decidió realizar una encuesta online denominada: "Identificación de necesidades para el Plan de Trabajo Comisión IDECA 2019", la cual se llevó a cabo entre el 21/01/2019 al 01/02/2019

4. Plan de Trabajo Anual de la Comisión IDECA

La Ingeniera Pamela del Pilar Mayorga Ramos realiza la presentación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión IDECA, manifestando que se tuvo como insumo para la elaboración de este Plan 4 fuentes fundamentalmente: 1) los objetivos del Plan Estratégico de IDECA (2017 – 2020), así como de sus líneas de acción; 2) Algunos estudios de expertos sobre el estado de los datos de Bogotá D.C; 3) Los requerimientos de los usuarios de IDECA y; 4) La información recolectada de una encuesta aplicada a todas las entidades del Distrito con el ánimo de hacerlos partícipes en la construcción del plan y de conocer sus compromisos con IDECA, así como sus necesidades (Ver anexo de la presentación "20190215SesionOrdinariaComisionIDECA.pptx" la cual hace parte integral de la presente acta de reunión).

Dentro del desarrollo de la reunión se puntualiza sobre los asuntos subsiguientes:

- Contexto actual de IDECA y breve recordatorio de sus logros.
- Barreras y necesidades con fundamento en las perspectivas de expertos, usuarios y entidades miembros de IDECA, con las cuales se identifica y concluye lo siguiente: Actualizar y disponer nuevos datos, mayor articulación interinstitucional, compartir datos como regla general, resolver problemas a través de técnicas de analítica, fortalecer capacidades de nuestros funcionarios y aumentar el sentido de pertenencia. En este punto se enfatiza sobre la necesidad común en el ámbito distrital de brindar más y mejor información geográfica a la ciudad por parte de todas las entidades miembros de IDECA y, en particular de SDP, SDA y las Empresas de Servicios Públicos (ESP).
- Actividades a realizar en esta anualidad, con tiempo de ejecución, entidades miembros IDECA responsables, estrategia general del Plan y estrategias específicas por cada actividad, algunos mecanismos de comunicación a

[Handwritten signature]



Continuación del Acta n.º

NO 01 15 FEB 2019

Pág. 6 de 7

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

emplear y, de manera general, la forma en qué se realizará el seguimiento y la evaluación de las actividades programadas en el Plan.

- Aspectos a tener en cuenta para el logro de los objetivos del Plan Anual de Trabajo de la Comisión IDECA.

Finalizada la exposición sobre el Plan Anual de Trabajo elaborado en el marco de la Comisión IDECA, María del Pilar Camacho, Profesional Especializada de SDHábitat, pregunta: En el marco del convenio con la Fuerza Área de Colombia (FAC) se están tomando fotografías aéreas, ¿Se tendrán en cuenta para ser publicadas en IDECA? Igualmente, el Dr. Eduardo Alberto Olivares Quintero, Presidente de la Comisión IDECA, pregunta: ¿Se ha previsto trabajar con el Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación de SDP?

Al respecto la Gerencia IDECA de la UAECD, como Secretaría Técnica contesta a esas 2 preguntas, así:

- A SDHábitat: Por supuesto es de interés para toda la comunidad IDECA disponerla, esto se programará en el Plan.
- A SDH: No está específicamente en el Plan; por lo tanto, se incluirá de manera particular.

La Dra. Olga Lucía López Morales, Directora de la UAECD, expresa que, con la elaboración de este nuevo instrumento de planificación, se espera hacer más útil IDECA publicando más y mejor información a la ciudadanía y la Ingeniera Pamela Mayorga Ramos, Gerente de IDECA de la UAECD, agrega que, para el logro de todo lo programado, el presente Plan se socializará a todas las entidades miembros de IDECA y ante las instancias de las Mesas Técnicas de Trabajo, adicionalmente, se publicará en el portal web. Por último, informa que con el envío a los integrantes de la Comisión IDECA del presente Plan se solicitará asignar o confirmar el contacto técnico para iniciar las actividades programadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, las entidades integrantes de la Comisión IDECA manifiestan estar de acuerdo con el Plan Anual de Trabajo 2019 de la Comisión IDECA presentado.

5. Varios

El Dr. Antonio José Avendaño Arosemena, Subdirector de Información y Estudios Estratégicos y delegado de la SDP, advierte lo siguiente:

- La IDE Regional pronto pasará a ser gestionada por la Gobernación de Cundinamarca según los acuerdos previos establecidos y la ordenanza existente para tal efecto.
- La información sobre licencias que emiten las curadurías distritales aún está en mora de entregarse por parte de SDP a IDECA, debido a que no se encuentra actualizada y totalmente consolidada, por lo que se prefiere surtir esto antes de ser dispuesta a través de IDECA. Sobre el particular, la Secretaría Técnica de IDECA manifiesta que puede proseguirse con otra información de la lista predeterminada para ser entregada por SDP a IDECA si aún la información de licencias no es posible entregarla, por ejemplo, continuar con la información de perfiles viales que es requerida para enriquecer y mejorar los datos fundamentales del Mapa de Referencia.
- La encuesta multipropósito para el año 2020 se programó gracias a que se incorporó como parte de un Plan de Regalías. La contratación de esta encuesta se dejará lista para que pueda ser ejecutada por la próxima Administración.

El Dr. Sergio Martínez Medina, el Alto Consejero Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), sostiene que le es grato ver un Plan Anual de Trabajo tan ambicioso y considera que con el logro de una coordinación y complementación interinstitucional podrá hacerse realidad; para lo cual informa su apoyo mediante la realización de una Circular que motive la articulación e interoperabilidad entre la Plataforma de Datos Abiertos de Bogotá y la Plataforma Geográfica Oficial del Distrito Capital. Adicionalmente, anuncia que la Oficina de Alta Consejería de las TIC del Distrito de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. realizará un proyecto piloto sobre seguridad con la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, el cual será socializado en su oportunidad con las diversas entidades miembros de IDECA y, finalmente, menciona que se tienen programados realizar comunicaciones, eventos o foros dirigidos a la ciudadanía para que se empoderen en el uso de los datos.

Continuación del Acta n.º

NO 01

15 FEB 2019

Pág. 7 de 7

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

6. Compromisos

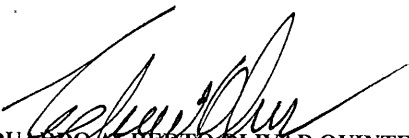
Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1. Enviar acta de reunión de la presente sesión ordinaria de la Comisión IDECA a los asistentes para aprobación	Pamela del Pilar Mayorga Ramos	Gerencia IDECA – UAECD, como Secretaria Técnica de la Comisión	18 de febrero a 1 de marzo de 2019
2. Enviar el Plan Anual de Trabajo de la Comisión IDECA a los asistentes de la reunión	Pamela del Pilar Mayorga Ramos	Gerencia IDECA – UAECD, como Secretaria Técnica de la Comisión	18 de febrero a 1 de marzo de 2019
3. Publicar acta de reunión de la presente sesión ordinaria de la Comisión IDECA	Pamela del Pilar Mayorga Ramos	Gerencia IDECA – UAECD, como Secretaria Técnica de la Comisión	4 – 15 de marzo de 2019
4. Publicar el Plan Anual de Trabajo de la Comisión IDECA en el Portal web	Pamela del Pilar Mayorga Ramos	Gerencia IDECA – UAECD, como Secretaria Técnica de la Comisión	4 – 15 de marzo de 2019
5. Enviar comunicaciones a las entidades miembros IDECA informando sobre el Plan Anual de Trabajo de la Comisión IDECA	Pamela del Pilar Mayorga Ramos	Gerencia IDECA – UAECD, como Secretaria Técnica de la Comisión	18 – 29 de marzo de 2019


7. Conclusiones

Las entidades integrantes de la Comisión IDECA que participan en la presente sesión ordinaria resaltan la elaboración del Plan de Trabajo Anual 2019 de la Comisión IDECA por parte de la UAECD como Secretaria Técnica y coordinadora de IDECA y su aprobación ante el Presidente de la Comisión IDECA e, igualmente, manifiestan su acuerdo con este Plan, que contribuye hacia la gestión eficiente, integral y metódica de la información geográfica del Distrito Capital, así como herramienta útil para la toma de decisiones en la ciudad de Bogotá, D.C.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 14 de junio de 2019, a las 8:00 a.m., en Bogotá, D.C., UAECD. Carrera 30 N° 25 – 90, Torre A, Piso 11, Sala de Juntas 1.

En constancia se firman,


EDUARDO ALBERTO OLIVAR QUINTERO
Director de Estadística y Estudios Fiscales
Delegado de la Secretaría Distrital de Hacienda
PRESIDENTE


PAMELA DEL PILAR MAYORGA RAMOS
Gerente IDECA – UAECD
SECRETARIA TÉCNICA

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.

Proyectó: Derman Vásquez Alejo, Profesional Especializado de la Gerencia IDECA

Revisó: Pamela Mayorga Ramos, Gerente IDECA

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 4
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



